

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 19 de Abril del 2012

Señores
ACCIONISTA DE MACCIONE S.A.
Ciudad.-

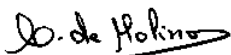
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias ordenadas por la superintendencia de Compañías y como Comisario Principal de MACCIONE S.A., pongo a consideración de ustedes el presente informe relativo al Ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2011.

- La administración se ha ceñido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias así como el cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Se puso a mi disposición la Contabilidad, Balances, Libros de Actas, Libro de acciones y accionistas y todos los documentos que sirvan de soporte, habiéndoseme brindado toda la colaboración necesaria para el mejor desempeño de mi labor.
- En cuanto a la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros que pudieran estar bajo la custodia del administrador, manifiesto que a la simple inspección están bien, dejando a salvo cualquier criterio profesional que no es de mi competencia.

Es todo cuanto puedo mencionar, agradeciendo la confianza y colaboración prestada para el mejor desenvolvimiento de mi labor.

Atentamente.,


CLEMENTINA DE MOLINA.
COMISARIO
CI 0907785299

